



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 032/2011

En Quillón, a 14 días del mes de Noviembre de 2011 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Señores Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Señor Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Señor Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Señor Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Señor Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Señor Jorge Muñoz Álvarez
- ❖ Señor Alberto Gyhra Soto

Preside la sesión, el Sr. Alcalde Don Jaime Catalán Saldías; actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Don Héctor Monsalve Castillo.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

1. APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 030/2011 y N°31/2011
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA
3. ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA
4. CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
5. ASUNTOS PENDIENTES
 - Modificación presupuestaria DAEM
 - Entrega de Carpeta de presupuesto Municipal
6. ASUNTOS NUEVOS
7. ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA ANTERIOR N° 030/2011

Acta de sesión ordinaria N° 030/2011

No hay sugerencias, por lo que el Honorable Concejo la aprueba en forma unánime en su totalidad.

Acta de sesión ordinaria N° 031/2011

-El Sr. Concejal Bustos, indica que considera que está demás en el acta todo expuesto por la funcionaria del CECOF. Señala que se había dicho que no era necesario que las exposiciones quedaran en acta.

-El Sr. Secretario Municipal, responde que se ha tratado de hacer de acuerdo a las sugerencias del Honorable Concejo, a algunos les gusta literal y a otros textualmente, considera que es mejor que sobre información a que falte, las exposiciones en las actas ya sean ordinarias o extraordinarias se hacen completas para que no quede ninguna duda.

-El Sr. Concejal Iturra, comenta que la exposición no estuvo demás, el tema era sobre cómo se estaban otorgando los cupos de atención y de cómo se manejaba la apertura del local, pero la funcionaria hizo una exposición completa.

El Honorable Concejo procede a aprobarla en forma unánime en su totalidad.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA

DESPACHADA

-Ord. N° 102, dirigido al Abogado Asesor Jurídico, solicitando que informe el avance a la fecha en el tema de Sede Población San Francisco, relativa a la orientación en la tramitación de documentación de dominio del terreno.

-Ord. N°103, dirigido a SECPLAN, solicitando informe de labor efectuada por el funcionario Orlando Bacigalupo en tema de APR: Los Cruceros, Huacamalá, otros Sectores y solicitud de presupuesto con desglose.

-Ord. N°104, dirigido a Dirección de Obras Municipales, solicitando ver el tema de reparación de duchas baños de hombres del liceo, entradas de agua camino a Huachipato y ver

un espacio en laguna para Equipo de Canotaje, por calle Paulino Flores apegado a Agua Linda.

-Ord. N° 105, dirigido a TRANSITO, solicitando señaléticas en pasarela camino a Cerro Negro y Ruta N° 148 Aldeas SOS-complejos turísticos.

-Decretos Alcaldicio N° 560/561/562, aplicación de medidas disciplinarias por sumarios administrativos.

RECIBIDA

-Ord. N°25/15, emitido por el Abogado Asesor Jurídico, informando los juicios pendientes que existen.

-Memorándum N° 210, emitido por DIDECO, informa y remite Carta Gantt donde se asume coordinación para proceso de eventual retiro de mediaguas no ocupadas en la comuna.

-Mail, emitido por DIDECO, solicitando que el Concejo nombre a dos señores Concejales para que participen de la sanción de los proyectos presentados al Fondo Comunal del Adulto Mayor, el día 22 de noviembre de 2011.

(Para tal efecto se designa a los Sres. Concejales Jorge Muñoz y Raúl Fuentealba).

-Ord. N° 173, emitido por Dirección de Obras Municipales, Informa sobre los requerimientos solicitados en Ord. N°104/2011, detallando que se va a solucionar los problemas de las duchas en baños de liceo, las inundaciones camino a Huachipato se evaluará el procedimiento a seguir y se harán las gestiones necesarias para solucionar lo que solicita canotaje.

-Ord. N° 135, emitido por SECPLAN, señala respecto a lo solicitado en relación a APR Huacamalá, necesita más precisión de la información.

-El Sr. Alcalde, señala que el de los Cruceros es porque no está funcionando.

-El Sr. Concejel Iturra, señala que el de Manque Sur se agotó la napa y estaba la posibilidad de instalar una puntera, la de la Quebrada está teniendo problemas en el pozo profundo.

-El Sr. Secretario Municipal, indica que en el caso de la Quebrada ellos adquirieron una motobomba y se les va a enviar un profesional, para que vea la instalación y si es un problema de bomba o de napa de agua.

- El Sr. Secretario Municipal, informa que para los Concejales viene una documentación de Ñuble Región, con un Boleto de Bingo.
- El Sr. Alcalde, añade que también quieren una Subvención.

ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA

En referencia la documentación emitida por Ñuble Región:

- El Sr. Secretario, indica que en el caso de la Subvención no se puede hacer, porque éstas deben ser comunales y no cree que esta sea una institución con personalidad jurídica, por lo tanto no habría ninguna posibilidad.
- El Sr. Alcalde, señala que quieren una extraordinaria para el presente año y quieren una anual para el próximo año de \$100.000 mensuales.
- El Sr. Concejal Muñoz, comenta que si no es posible la Subvención lo pueden pedir directamente a la Corte en forma personal.
- El Sr. Concejal Gyhra, comenta que cuando se pide dinero a una institución como el Municipio, primero se deben ver los resultados.
El hecho de enviar un Bingo es como decir simplemente que se les mande los \$1.500 pesos.
- El Sr. Concejal Muñoz, señala que él estuvo en una reunión hace tres meses atrás, donde se sugirió que esa mesa directiva se diera el trabajo de venir a las comunas al Concejo a contar que es lo que se ha hecho.
- El Sr. Alcalde, añade que las cosas impositivas no salen bien, como fue el enviar esto y pedir.
- El Sr. Concejal Muñoz, pregunta si habrá que mandar una carta de respuesta.
- El Sr. Alcalde, responde que lo que es la Subvención, como Concejo hay que responderlo por escrito y lo que es el Bingo es cosa de cada uno si lo paga.
- El Sr. Secretario, señala que mas allá de votar, en la legalidad no corresponde, habría que consultarlo con el Asesor Jurídico, porque hay dos cosas que impiden aprobar una Subvención, porque no es una institución de la comuna y porque no tiene característica de tener personalidad jurídica, por lo tanto eso se podría responder en forma administrativa.

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

El Señor Alcalde informa a los Señores Concejales lo siguiente:

- Señala que en esta sesión se entrega el proyecto de Presupuesto Municipal 2012, donde viene la información con desglose, como se hizo con el PADEM y donde hubo bastante participación por parte del Concejo; se espera también que esto pueda hacerse de la misma forma antes del 15 de diciembre, para que se pueda aprobar y se tenga claridad de lo que se va a votar. Indica a los Sres. Concejales que pueden presentar las sugerencias en relación a las reuniones que se van a hacer para analizar el tema.
- Comenta que se hizo la presentación del Orfeón de Carabineros y solicita al Sr. Secretario que se envíe una nota de agradecimiento a quien corresponda, por la presentación que se hizo en la comuna, en nombre de él y de todo el Concejo, ya que fue una actividad muy bonita y fue presenciada por bastante público.
- Señala que en las actividades del fin de semana en la comuna, se realizó el día viernes en la tarde una muestra nacional de cueca y el día sábado el concurso regional de cueca categoría club de cueca y folclor; con la visita de campeones nacionales, la última pareja campeona de Arica y otras categorías que emocionaron a la gente; comenzó a las 21:00 Hrs. Y terminó a las 24:00 Hrs., se presentaron bailarines de primera categoría. Comenta que el día sábado no pudo estar presente por compromiso en otras actividades y desconoce si alguno de los Sres. Concejales estuvo ahí ese día, pero el sábado se elegía la pareja regional que iría a concursar el 27 y 28 de enero a Rio Negro, región de Los Lagos; resultando ganadora la pareja de Hualpén. Destaca y realza el nombre de Rodolfo Parra, quien se llevó todo el trabajo, que coordinó el evento y quien anteriormente obtuvo un tercer lugar a nivel nacional en esta categoría. Señala que admira como baila y como lo hacían los otros campeones que eran sorprendentes; Rodolfo ha sido el gestor de esta idea, un hombre que ama la cueca, además de llevar a cabo un taller de niños, donde puede salir algún semillero.
- Informa que hay buenas noticias para la escuela de fútbol, ya que Colo-Colo invitó a todas las escuelas

de la región, entre esas está la de Quillón, donde quedaron seis nombres de distintas categorías, de infantil hasta juvenil para ir a la última prueba a Santiago, así que hay que agotar los medios en conjunto con los familiares para ver cómo llevarlos, porque de ahí puede nacer una estrella. Éste es el resultado de la escuela de fútbol que la Municipalidad ha llevado por tercer año consecutivo, proyecto financiado por Chile deportes y aunque este año no lo financiaron, él le pidió al Sr. Intendente que lo manejara con recursos de libre disposición, son \$5.700.000.

- Indica que estuvo el día sábado 12 al mediodía, en el sector el Culbén, en una celebración junto a los adultos mayores, debido a que se hizo una readecuación del comodato que entregó el Municipio, estuvo presente el Concejal Don Carlos Iturra y la presidenta comunal de adultos mayores. Fue una sorpresa muy positiva y destacable, porque de lo que se entregó, se muestra otra mucho mejor, cambiaron el piso en la entrada, hicieron una sala de estar con living propio, cocina implementada con mobiliario producto de un proyecto de \$1.000.000 del SENAMA que se ganaron. Están representados por su presidente don Helio Zúñiga, quedó similar a la casa de adulto mayor de Quillón, es bueno que cuando se entrega en comodato algo se vea un cambio y no se deje todo ahí, se espera que el Comité de Agua Potable haga lo mismo.
- Informa que se están instalando las plazas saludables, ya se la adjudicaron dos empresas, una va a quedar en la plaza de armas y la otra en el paradero Avda. O'Higgins, se había dicho que una iba a quedar una en la Villa Valle del Sol, pero como en el CESFAM se va a instalar una se optó por dejar una para la plaza de armas.
- El Sábado 12, a las cinco de la tarde hubo una reunión con los Alcaldes de las comunas del territorio, solicitada por el Alcalde de Ninhue, donde se conversó con el Senador Sabag, se efectuó en la Municipalidad de Ránquil en conjunto con todos los Alcaldes, solo faltó el de Trehuaco, la Alcaldesa de Coihueco envió a su Jefe de DAEM y Ránquil estaba en ese mismo momento con la fiesta del vino, la cual se pudo también apreciar y considerar como magnífica, pues la organización lo dejó sorprendido. No habían aglomeraciones y gran cantidad de stand.

La reunión era para ver el tema de déficit de los Municipios en relación a Educación y la idea era pedir una audiencia con el Sub Secretario de Desarrollo Regional para ver si de nuevo entregan y anticipan Subvención para pagar deudas y de esta forma salir de las deudas previsionales que están asfixiando fuertemente, si hay audiencia se les dará a conocer próximamente porque se quedó de acuerdo que se acompañara de un miembro del Concejo.

- Comenta que estuvo reunido en la semana que terminó con la directora de SERNATUR, Servicio Nacional de Turismo, la Srta. Echaiz, a quien le destacó el hecho que lo haya invitado a una reunión producto de los comentarios que habían salido en los medios sobre el tema de la laguna. Indica que hay un proyecto que se presentó apoyado por el Concejal Fuentealba por más de \$7.000.000, pero sugirieron que lo tiraran a un FRIL de \$49.999.000; ella llamó a dos consejeros de su bancada, que se comprometieron a que cuando pasara a sala iba a ser favorecido. Este proyecto está destinado para hacer una batería nueva de baños en la laguna entre otras cosas y mejorar la entrada. Se le destacó el hecho de que se haya preocupado de Quillón y ella nos haya invitado. También conversamos sobre la preocupación que existía por los dineros percibidos por ser comuna turística y llamó directamente a la SUBDERE y le señalaron que cambió el sistema que se utilizaba antiguamente donde las Municipalidades postulaban para que fueran consideradas turísticas, hoy día la nueva administración gubernamental le entrega a todas las comunas una asignación adicional, es por esto que bajó completamente de \$150.000.000 a alrededor de \$27.000.000, porque la reciben más de doscientos municipios. Así que lo quitaron en todas las comunas que lo percibían anteriormente.

ASUNTOS PENDIENTES

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

-El Sr. Secretario Municipal, señala que fue entregada en sesión N° 31 del 07 de noviembre de 2011 y corresponde a \$1.500.000, donde Educación tiene que intervenir su presupuesto por el aporte que hace la Municipalidad y que estaba destinado exclusivamente a una asignación de bonos que se les iba a entregar a los funcionarios que forman parte de la asociación, en este caso tiene que aprobarlo el concejo para dejarlo como acuerdo.

Se procede al acuerdo del Concejo con la votación como sigue:

- ◆ Concejal Sr. Alberto Gyhra : Aprueba
- ◆ Concejal Sr. Carlos Iturra : Aprueba
- ◆ Concejal Sr. Marcelo Bustos : Aprueba
- ◆ Concejal Sr. Jorge Muñoz : Aprueba
- ◆ Concejal Sr. Raúl Fuentealba : Aprueba
- ◆ Concejal Sr. Gabriel Navarrete : Aprueba

ENTREGA DE CARPETA PRESUPUESTO MUNICIPAL

-El Sr. Secretario Municipal, indica que también se entrega la carpeta de presupuesto, por lo que hay que gestionar un calendario para la exposición del proyecto.

Se acuerda para el día miércoles 16 de noviembre a las 17:00 horas, con la presencia de SECPLAN, Finanzas y Control.

ASUNTOS NUEVOS

No hay

INCIDENTES O VARIOS

Concejal Señor Gabriel Navarrete:

1. Comenta en relación al tema de Salas Cunas, que al hacer una comparación del informe financiero del año 2011, con PADEM 2011 y PADEM 2012, al analizarlo se da cuenta que por ejemplo: Sala Cuna "gotitas de esperanza" funcionaba con cinco personas y se propone para el año 2012 seis personas; "caricias de bebé" funcionaba con seis y para el 2012 en el PADEM se estaría proponiendo dos personas más; en Chillancito, funcionarían con seis personas en 2011 y de acuerdo al PADEM 2011 funcionaron con once y para el 2012 se presume una persona más de lo propuesto, o sea siete personas; en la Portal del valle, presumiblemente funcionarían con nueve, de acuerdo al PADEM funcionaron con doce y para el 2012 se proyecta con ocho. Señala que esta información hay que cuadrarla, porque al analizarlo no le coincide y necesita saber cuál es el informe que vale, esa es la duda.

-El Sr. Alcalde, responde hay que fundamentarlo, pero en su opinión el aumento corresponderían a aquellos funcionarios que van en remplazo de aquellos que están con licencias medicas y que también tienen que aparecer en el informe y que por eso se aumenta la cantidad.

- El Sr. Concejal Navarrete, indica que la idea es que no aumenten en el 2012 y poder ir disminuyendo en lo posible el personal.
2. Reitera y recuerda el tema de los tubos de los trabajos que hay que hacer con los vecinos de camino a Huachipato para comprometerlos en las pasadas de agua en esos loteos y para que se pueda hacer en verano y no en invierno.
 3. Indica que el tema de comuna turística está semi clarificado espera que se pueda retomar y recuperar.
 4. Señala sobre tema que se iba a ver con el Asesor Jurídico, sobre la posibilidad de un espacio para equipo de canotaje.
 - El Sr. Alcalde, le indica que en la correspondencia despachada se solicitó una apreciación jurídica.
 - El Sr. Concejal Navarrete, señala que para ver cuáles son las posibilidades pero que se les dé una respuesta al respecto.
 - El Sr. Secretario Municipal, indica que parece que el canotaje estaba pidiendo un sector aldeaño a agua linda que es calle.
 - El Sr. Concejal Navarrete, señala que hay que dar una respuesta concreta.
 5. Insiste que en el tema de las corporaciones aun no ha habido respuesta.
 - El Sr. Alcalde, señala que espera que de aquí al mes de diciembre se tenga una respuesta clara al respecto y con salida del Ministerio mismo, de lo contrario él va a ir a Santiago a ver el tema, pero está exigido.
 - El Sr. Gabriel Navarrete, indica que tiene que emitir un informe, si se le pagó tiene que responder de acuerdo a la base de su trabajo.
 6. Reitera el tema del cruce de Nueva Aldea, ver el sector de la bajada de buses, donde se detienen y las personas casi caen al canal.
 - El Sr. Alcalde, responde que lo iban a ir a ver, desconoce si lo han hecho, si se está organizando algo para hacerlo.
 7. En el tema de los parquímetros, señala que había un informe que había que analizar, consulta si se reunió con los funcionarios y si hay alguna idea, si los está organizando.
 - El Sr. Alcalde, indica que si el Concejo acuerda con la venia del alcalde de llevarlo a cabo, el no tiene ningún tropiezo en echar a andar el proyecto.

-El Sr. Concejal Navarrete, señala que había quedado en reunirse con la parte profesional y técnica para después poder analizarlo.

-El Sr. Alcalde, comenta que no lo recuerda, pero se puede hacer para el próximo lunes, ver la reunión técnica para hacerlo.

-El Sr. Concejal Muñoz, pregunta si será apropiado también que se converse con la Cámara de Comercio.

-El Sr. Concejal Navarrete, señala que es bueno lo que dice el Concejal Muñoz, que una vez que se tenga el informe técnico y el Concejo más o menos tenga una decisión, se pueda invitar a la Cámara de Comercio para que se les informe y se les argumente el proyecto.

-El Sr. Alcalde, indica que hoy no hay Cámara de Comercio, no existe una organización para tal efecto.

8. Señala en el tema de los pastizales, ya viene otra vez el verano y se había dicho que se iban a tomar medidas, pero observaba el otro día en la Villa Portal del Valle, como esta ese pastizal al lado de la sala cuna, se ve muy feo, pregunta si al Municipio le corresponde limpiar eso.

-El Sr. Alcalde, le responde que el Municipio ya hizo posesión de él, al tener una infraestructura ahí debería limpiar.

-El Sr. Concejal Navarrete, señala que está completamente tapado el recinto con pasto, tal vez a través de la empresa contratista, si se puede hacer algo.

Concejal Señor Alberto Gyhra:

1. Consulta si se ha hecho algo en la garita del sector Las perdices.

-El Sr. Alcalde le indica que no, todavía no.

2. Consulta sobre la señalética en la Población Navarrete.

-El Sr. Secretario Municipal, le señala que TRANSITO quedó de ir a más tardar mañana.

3. Había señalado que la carpeta que contiene la información sobre la capacitación docente que se hizo estaba mal presentada, al leerla se da cuenta de que las hojas están repetidas.

-El Sr. Secretario Municipal, indica que como el resto de los Concejales no han dicho nada al respecto, tendría que verla solo con él para buscar el orden.

4. Consulta que pasó con la discoteque que está en el sector Las Camelias.

-El Sr. Secretario Municipal, señala que se dictó UN Decreto Alcaldicio de cierre o clausura y va a ir Inspección con Carabineros para que se cierre ese establecimiento.

5. Consulta que ha pasado con la Transparencia Municipal, si está al día la pagina web, sobre todo Educación.

-El Sr. Secretario Municipal, responde que se está poniendo al día, además la página sigue sosteniendo el 6to lugar a nivel país, por la ACHEM y que Municipalidades como Talcahuano, Concepción no superan a Quillón, a pesar que la comuna es más chica; se trata de hacerlo con pocos profesionales y con grandes esfuerzos en un montón de cosas.

-El Concejal Gyhra, señala que se refiere fundamentalmente que hace un año no se modifica la Educación.

6. Señala que personalmente su aprobación del PADEM estará relacionada con una información que solicitó hace un mes y que no se ha entregado, sobre las horas extraordinarias y viáticos.

7. Señala que se hizo una inversión muy lógica para los planes de emergencia, pero a un año y medio del terremoto no se ha hecho ningún simulacro de emergencia y sería bueno que en forma sorpresiva por ejemplo se vieran si todos los generadores están funcionando, que se vea quienes están a cargo de las llaves y la organización. Como se hace en las escuelas, que sea un entrenamiento de evacuación.

Concejal Señor Raúl Fuentealba:

1. Parte Agradeciendo la buena predisposición de la maquinaria del Municipio cuando se ha solicitado para algunas calles y avenidas de la comuna en sectores rurales y urbanos como también la buena disposición del Municipio y del encargado.

2. Comenta un tema recurrente que es solicitar ante el Concejo la posibilidad de matapolvo para la avenida Alessandri, Paulino flores, Huenucheo y si es posible Coyanco; el año pasado con el Sr. Alcalde se vio que en Huenucheo la calidad del material no era muy buena.

-El Sr. Alcalde, señala que se encargó matapolvo para Alessandri en toda su extensión, Paulino Flores y Huenucheo, aun no se sabe cómo se va a hacer para tirar a la calle de Población San Francisco, solicitado por su

presidente Sr. Zapata, pero para Coyanco que no estaba en carpeta se agotaron los recursos.

-El Sr. Concejal Iturra, indica que la otra vez cuando se tuvo una reunión con los Encargados de Vialidad, que vinieron a presentar al nuevo contratista de la mantención de caminos, se planteo el tema del matapolvo para los sectores que se necesitaban y vialidad respondió que posiblemente eso estaba considerado dentro del contrato con estos señores, que lo iban a averiguar.

-El Sr. Concejal Fuentealba, señala que él averiguó y no está considerado, indica que él incorporó a Coyanco porque hace unos días atrás se dió cuenta de su necesidad, al pasar por donde está la escuela y el negocio.

-El Sr. Alcalde, indica que el negocio tiene que hacer el lomo de toro que hace siempre.

3. Señala que ha visto en estos últimos dos meses, el trabajo que se ha estado desarrollando en las calles de Quillón, en referencia a los pintados, ceda el paso, y paso de cebrá y hay que señalar que se está haciendo un buen trabajo y gran preocupación. Y se ha podido informar que la persona encargada hace algunos estudios, ya que lo ha visto después de las seis de la tarde tomando tiempos de flujo vehicular, por lo que sugiere que sería bueno invitarlo al Concejo para conocer más sobre esa labor.

-El Sr. Alcalde, le indica que el funcionario es el que está llevando la innovación.

-El Sr. Concejal Fuentealba, señala que es un trabajo bien planificado que está llevando y es interesante de conocerlo.

4. Indica que hace un tiempo se tenía un representante ante el Concejo en la Asociación del Valle del Itata, hace un tiempo el Concejal Navarrete estuvo participando como delegado pero renunció a este cargo y se entiende que está vacante en este momento y el Municipio de Quillón no tiene representante.

-El Sr. Alcalde, señala que hace tiempo atrás se completó con el Concejal Muñoz, en una reunión se había dicho, debería estar en acta.

-El Sr. Secretario Municipal, añade que el Concejal Navarrete expresó que por motivos personales no podría continuar con el cargo, está estipulado en acta de Concejo.

-El Sr. Concejal Muñoz, indica que si podrían ser ambos no habría problema.

-El Sr. Concejal Fuentealba, señala que no es necesario y solo lo preguntaba por un tema de presencia, pero que cuenta con todo su respaldo.

5. Comenta sobre las aplicaciones de medidas disciplinarias de los Decretos Alcaldicio, señala que sería interesante conocer el trabajo que se ha desarrollado e invitar a la persona responsable al Concejo, porque hay medidas que se aplicaron, que se argumente en función a que se entregó.

-El Sr. Alcalde, indica que antes de que se decretara la sanción, fue analizado por el abogado, por algunas dudas que aparecen en el sumario y el señaló que estaba apegado a la norma por eso se llevó a efecto, actualmente está el proceso de los acusados de acogerse a la apelación, los cuales son de cinco días, queda la última etapa de cierre y como ahí pasa a ser instrumento publico se puede traer al fiscal.

-El Sr. Secretario Municipal, añade que después de cinco días se pueden entregar todos los antecedentes. La potestad que tiene el funcionario nombrado Fiscal, más allá de si hay un proceso o un vicio administrativo que tiene que detectarse, siempre lo detecta Contraloría. Y mas allá de la decisión es una potestad que tiene él para dar una vista Fiscal donde le propone al Alcalde después de su investigación, es decir nadie más podría influir en lo que él está haciendo; puede tener errores, pero nadie puede influir por la potestad que tiene su cargo de Fiscal y el Alcalde con las vistas de ellos determina si sube o baja una determinada amonestación o bien si detecta que es lo que pide el Abogado de si existe una relación que tenga una línea investigativa que no haya hecho en este caso, situación que se hizo, se estudió privadamente, porque es una resolución del Alcalde y el Abogado estudió el proceso y estaba bien, si es conveniente, los Sres. Concejales lo determinaran, de traer un fiscal en este caso para consultarle materias de ese tipo. Por eso considera que es mejor traer todos los antecedentes una vez terminado el sumario para que lo vea cada uno de los Concejales porque son documentos públicos.

-El Sr. Concejal Navarrete, señala que tenía entendido que los Concejales tenían la facultad de solicitar la información cuando se acabe el proceso, independiente de la norma o la multa que se aplique, se puede conocer todo el desarrollo del tema.

-El Sr. Alcalde, indica que después de cinco días cuando no hay apelación el Alcalde la firma, se manda a Contraloría y se entrega a cada uno de los Srs. Concejales.

6. Señala que en una reunión que se sostuvo con Vialidad junto al Concejal Iturra, se coordinó una visita al sector la Gloria respecto a la mantención de caminos, se estuvo el día jueves en conjunto con obras y don Renato Bello de Vialidad y el asumió algunos compromisos frente a la directiva de la Junta de Vecinos, quien hace muy poco cambió, pues asumió don Benicio Román en remplazo de don Juan Carlos Campos, la visita fue muy productiva y beneficiosa para el sector, ya que se comprometió con mejoramiento de alcantarillas, algunas zonas de descansos, posibles barreras de contención en algunas de las curvas que tienen mayor pendiente y aplicación de material en los sectores que sea necesario, lo que quedo planificado de aquí al mes de febrero el hacer todas estas mejorías al camino y van a trabajar bastante fuerte lo que es las alcantarillas, porque si no hay un buen escurrimiento de las aguas, aunque se mejore el camino las aguas en el invierno se pueden llevar todo el material, una visita bastante positiva, se espera que estos compromisos se puedan cumplir fielmente en la fecha acordada.

-El Señor Alcalde, señala que la gente está desesperada por el camino desde arriba hasta el puente, frente a esa situación optó por derivar la motoniveladora y el día viernes se trabajo todo el camino hasta la cancha de carreras, como también en Queime. La gente estaba desesperada por sacar sus cosechas de cerezas, con la empresa aun no hay respuesta.

Concejal Señor Marcelo Bustos:

1. Informa sobre el curso que fue a hacer a la ciudad de Arica, comenta que desgraciadamente habían dos grupos, un grupo lo integraban ocho personas y el otro solo dos, por lo que se optó en incorporarse al total del grupo, el curso terminó el día jueves y si no se hacía eso había que quedarse dos días mas, se tuvo que tomar todos los otros cursos y hacerlo mas extendido, el horario era de 09:00 hrs. a 20:00 hrs. intensivo pero provechoso, en eso se salió ganando, pero en otro aspecto se perdió porque se había pagado el hotel para todos las días y solo devolvieron una noche y se tuvo que pagar diferencia por los vuelos.

2. Reitera que todavía no se sabe que monto significó el remate de los vehículos municipales.

-El Sr. Alcalde, responde que el monto global no se ha dicho ni tampoco por separado.

-El Sr. Concejal Bustos, señala que tampoco se ha hecho la modificación por mayores ingresos.

-El Sr. Secretario Municipal, explica que la modificación por mayores ingresos se hacen no porque una cuenta genere más dinero o porque alguna puede generar menos, si se hiciera porque alguna cuenta le genero mas, o pudiera haber un mayor gasto que no le queda compensado, no siempre porque se tienen mayores ingresos se tiene que hacer la modificación, hay que revisar todas las cuentas y tal vez no permite el presupuesto generar mayores ingresos, pero respecto del listado si se le puede hacer llegar, pero las otras modificación no siempre se puede hacer.

-El Sr. Alcalde, señala que está considerado dentro del presupuesto el remate de bienes y ahí están los vehículos, entonces eso no es mayor ingreso porque está considerado dentro del presupuesto, falta porque se tenía más de lo que se remató, todavía está la motoniveladora en el Municipio.

-El Sr. Secretario Municipal, señala que a final de año se remata.

-El Sr. Concejal Bustos, indica que ahora lamentablemente se chocó una ambulancia y la comuna solo tiene solo una desgraciadamente.

-El Sr. Alcalde, comenta que él se encontró con el accidente cuando venia para el Concejo.

-El Sr. Secretario Municipal, señala que hay que hacer una investigación sumaria al respecto.

3. Señala que ayer fue a la laguna y se ha dado cuenta que se están instalando negocios con carpas, ramas y otras cosas, pregunta cuándo se van a poner mayores exigencias para levantar este tipo de negocios.

-El Sr. Alcalde, responde que esto lo vio hace unas semanas atrás personalmente en la laguna, para trabajar más rápido con las empresas contratistas, y según don Gastón Bastías se ha mejorado bastante en estos días lo que es lo interior y ahora se va a mejorar la playa, se restauró la iluminación donde se pusieron focos desde el interior del recinto y hay que actuar con rigurosidad, los cercos fueron notificados y exigir que no puede haber ningún cerco de alambre de púas y ninguna venta informal, porque van a estar dentro de la laguna, en la calle se va a colocar nueve stand municipales, se va a ordenar de acuerdo a lo que la comisión haya dicho, si quedan sugerencias hay que concretarlas, se atrasó pero una vez que estén listas quiere invitar a la comisión para que vean que salió y se va a ver que dicen los

inspectores con respecto a esas instalaciones que menciona el Concejal Bustos.

-El Sr. Secretario Municipal, añade que no son instalaciones dentro de la laguna sino que de sectores aledaños, que es un carro que tenía un permiso como ambulante y puso un techo y mesas, pero no tiene baño. La dirección de obras empezó a prohibir el permiso y sin permiso se puede sacar de ese lugar.

-El Sr. Concejal Bustos, señala que como imagen queda muy malo porque se está llenando de puros boliches sin desmerecer que la gente tenga que trabajar.

4. Consulta si no se ha intervenido el terreno que está en San Martín con la calle Coyanco cada vez tiene más basura.

-El Sr. Alcalde, responde que es un micro basural, obras quedó de buscar a los dueños para notificarlos a través del juzgado de policía local, pero aun no se concreta.

5. Pregunta que pasó con las panderetas que habían en un camino desde el casino hasta el agua.

-El Sr. Secretario, le indica que se reutilizaron en un tramo de Agua Linda y hay un resto de panderetas que se cayeron en el recinto donde hay malla acma que también se va a renovar.

-El Sr. Alcalde, señala que van a tener que poner más panderetas en Agua Linda porque la dueña indicó que faltaban como 20 mts., así que ahí hay que hacer otro gasto.

-El Sr. Secretario Municipal, indica que es calle, no es recinto municipal para que sea un gasto por cerco medianero, por eso se está ponderando.

-El Sr. Concejal Bustos, señala que eso le correspondería hacerlo a ella.

-El Sr. Alcalde, indica que donde está la construcción del casino hay una muralla que está por caer, por lo menos dejar puesto eso.

6. Consulta que frente al tema de la presentación de la carpeta de capacitación del DAEM, el Concejal Gyhra señaló que estaba mal presentada e indica que como él la solicitud se debía entregar solo a él y así se evita el gasto, por que el resto no lo pidió.

-El Sr. Secretario, indica que las peticiones deberían ser en conjunto, pero cuando pide un Concejal se da por aceptado por todos, por esto se le entrega una copia a cada uno, nunca está de más para que tengan conocimiento.

Concejal Señor Jorge Muñoz:

1. Señala que el día martes pasado hubo una reunión que el Sr. Alcalde tuvo con el Señor Prefecto, indica que se supone que tiene que haber una contratación de guardias, ya sean municipales o no, para que sean un complemento de la labor policial, eso tendría que ir por el lado de recursos de veranos, honorarios. Para el Municipio es complejo por el tema de recursos, pero lo ideal es que tenga un guardia y el sector pueda tenerlo en dos turnos y disponer de un vehículo y aportar que el 2012 el Ministerio del Interior tiene proyectos que van en prosecución de estos recursos para vehículos e implementar esta unidad de seguridad ciudadana y espero que antes de que termine el mes pueda entregar un anteproyecto de un plan local de seguridad ciudadana que está implementando, se está asesorando con algunas personas y lo va a traer a disposición del concejo para que sea un aporte y lo puedan seguir trabajando hay varios personeros que han colaborado como don Marcelo Contreras Hauser, criminólogo, y ha estado involucrado en este tema desde hace mucho tiempo y esto va a ser un buen anteproyecto y un pie de apoyo para esta temática.
-El Sr. Secretario Municipal, añade que en estos días se va contratar un guardia, pero estos son solo para dependencias, no se pueden contratar para resguardar la ciudad, no se pueden contratar para resguardar las calles, excepto a que sea a través de la seguridad ciudadana, lo guardias que contrata en municipio son todos a través del código del trabajo y tampoco se les puede pasar vehículos porque no tienen responsabilidad administrativa, entonces solo se ajusta a la laguna y al edificio municipal. El tema de seguridad ciudadana se converso con SECPLAN de presentar un proyecto para que al menos nos faciliten un vehículo.
-El Sr. Concejal Muñoz señala que con mayor fuerza el argumento de que se haga algo a mediano plazo, le interesa que quede para que se trabaje.
2. En el tema de canotaje se pospone el Campeonato Internacional, la preocupación de esto es que se traslada a los días 3, 4 y 5 de febrero, en pleno verano, se pospuso por la razón de que el IND no transfirió todos los recursos que estaban comprometidos en esta etapa y a la vez hubo falta de interés en la inscripción de los deportistas extranjeros, porque habían mas campeonatos o la fecha no era muy atractiva y que queda para febrero y queda dando bote porque como va a estar ese balneario de cara a este campeonato internacional en febrero.

-El Sr. Secretario Municipal, indica que el balneario en sí va a estar listo para febrero, se pretende tenerlo listo para la primera quincena de diciembre; para el canotaje a nivel nacional podemos entregar todas las instalaciones incluso podemos prohibir la entrada de gente a nuestras dependencias, pero donde podemos tener problemas sería en lo que es playa, porque no tenemos ninguna tutela en decirle a la gente que se vaya y pueda generar espacio a la gente para que haga el deporte.

3. Señala que el día miércoles pasado, participó de una reunión en INACAP con Don Eduardo Charme, quien es el Jefe de la división de concesiones de la SUBTEL, sobre el tema de los nuevos servicios de Radios Comunitarias ciudadanas, proceso de implementación ley 20433, en representación del Municipio solo fue él, desconoce por qué el personal de la radioemisora no asistió, pero por lo menos él la información la trajo y nuestra radio va a ser transferida, hay plazo hasta el 14 de febrero.

-El Señor Alcalde, indica que todavía eso está en discusión.

-El Sr. Concejal Muñoz, señala que hay que estar atento para que no se vaya a perder la concesión, independiente de cuál vaya a hacer la derivación, porque sería lamentable perderla por el tema de que los plazos están corriendo, hay que hacer una presentación antes de que termine el año, hay una serie de pasos que él va a dejar disponibles, porque es importante tenerlos claros. Porque una cosa es transferir la frecuencia y otra es transferir el mobiliario, la implementación y el equipo. Si hay una institución que se haga cargo tiene que ser a través de un comodato precario. Si no hay nadie que se haga cargo del tema, simplemente se pierde la frecuencia.

4. Informa que llegó una invitación de CODEPA, Corporación de padres y apoderados de nivel nacional, que indica que hay una jornada para padres y apoderados que se va a desarrollar este sábado 19 a las 14:00 hrs. en el salón de los murales del Gobierno Regional, las invitaciones están disponibles y la idea es que vayan apoderados de la comuna, supone que va a ser difícil solicitar que haya movilización disponible para el día sábado, que sería para cinco apoderados.

-El Sr. Secretario Municipal, indica que no es posible.

-El Sr. Concejal Muñoz, señala que estos mismos apoderados que va a ir son parte del taller que se va a desarrollar el 30 y con esto van a atener la visión de los apoderados a nivel nacional.

5. Comenta que el viernes pasado se encontró con un empleado de la empresa contratista a las 14:50 Hrs. en calle Paulino Flores con Diego Portales, con todos sus materiales esperando por más de hora y media que una camioneta lo fuera a buscar, por eso hace días atrás había manifestado el interés de conocer a la persona que está a cargo de llevar las obras de tránsito, porque ya le han reiterado esta situación sobre maltrato laboral por parte de este funcionario hacia los operarios, señala que lo ha escuchado como diez veces y sin exagerar, por eso le llama la atención y no cree que se estén prestando todos para dar el mismo mensaje, es preocupante porque no es justo y el funcionario debería venir para conocer su trabajo y para plantear esto.
6. Informa que se solicitó una reunión con el Gerente de CELCO, el presidente de la Cámara de Comercio, el Sr. Alcalde y el mismo en representación del Concejo. Señala que informará el resultado de esa reunión.

Concejal Señor Carlos Iturra:

1. Comenta en relación a la inauguración de la sede de adulto mayor el Culbén, a nombre del Concejo señala que queda contento al entregar un comodato de un local, donde se hizo algo tan bonito, con un proyecto muy interesante, que para futuro tienen considerado hacer una cancha, áreas verdes, jardines y se espera que les vaya bien, ellos enviaron la invitación a través de él para que los Sres. Concejales visiten el lugar, porque vale la pena que en un futuro los colegios que quedan vacíos se puedan pasar a otras instituciones.
2. Señala que en una nota del Asesor Jurídico sobre el tema de devoluciones de dinero que tiene que hacer don Jorge Avilés por concepto de haber fallado en su solicitud a la Corte de Apelaciones del 30/08/2011, pregunta cómo se van a devolver esos dineros que fueron percibidos por él.
 - El Sr. Alcalde, responde que la respuesta la entregó Contraloría, consulta si se entregó una copia.
 - El Sr. Secretario, señala que el Contralor es el único que tiene las facultades para eliminar o parcializar y el Decreto Alcaldicio se mando en esos términos a Contraloría para que informe la metodología de la devolución.
 - El Sr. Alcalde, indica que en todo caso se había dicho anteriormente.

3. Señala en el tema de Huenucheo hay una queja que el gran problema del matapolvo es que vienen lluvias y desaparece.
-El Sr. Alcalde, indica que queda la acción de que se hizo, si llueve ya no es responsabilidad del Municipio.
-El Sr. Concejal Iturra, señala que por lo menos hacer un proyecto para asfaltar ese sector.
4. Comenta que días atrás se recibió una denuncia de don Abel Stuardo, presidente de un comité de vivienda quien exponía que la Encargada de Vivienda del Municipio había intervenido en el comité sacando algunas personas. Pregunta si se está haciendo algo al respecto.
-El Sr. Alcalde, le indica que se está haciendo una investigación sumaria, se ha dilatado porque la funcionaria había tomado vacaciones, pero el proceso está en marcha.

No habiendo otro punto que tratar se pone término a la Sesión a las 17:58 hrs.se agradece la presencia de los Sres. Concejales y de cada una de las personas que estuvieron presentes.

RESUMEN DE ACUERDOS

Acuerdo N°062: Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria de DAEM por \$1.500.000, correspondiente a Bonos entregados a funcionarios de la Asociación.

**JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)**

JCS/HMC/cgj. -